

RESUMEN CONSEJO ESCOLAR 23 ENERO 2018

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.** Se lee el acta y se aprueba por unanimidad.
- 2. Análisis de los resultados académicos de la Primera Evaluación. Propuestas de mejora.** Se analizaron los resultados de la primera evaluación y se observa que son bastante buenos. Se aclararon dudas y se explica que como propuestas de mejora han enfocado los refuerzos ordinarios en 1º y 2º a la lectoescritura y a partir de 3º el programa de Compensatoria valorará individualmente las necesidades del alumnado.

Los resultados en las áreas de inglés fueron algo peores en los primeros cursos. Se informa al sector familias de que se está dedicando una hora semanal de apoyo ordinario a todos los grupos de 1º a 6º impartida por los profesores de inglés del centro.

- 3. Aprobación, si procede, de las cuentas de Gestión Económica del ejercicio 2017.** Tras una ardua explicación de la gestión por parte de la Secretaría, se aprueban las cuentas de 2017.
- 4. Aprobación, si procede, de la propuesta de presupuesto para el año 2018.** Se aprueba por unanimidad.

- 5. Proceso de admisión del alumnado para el curso 18-19. Criterio complementario: votación y, si procede, aprobación del mismo.**

En cuanto al proceso de admisión, este año no habrá sorteo de letra en cada colegio. Habrá uno único que hará la Administración. Se podrá participar telemáticamente y también podrán optar aquellas personas que lo soliciten pero que aún no estén censadas (todavía está por explicar cómo se realizará).

El plazo de presentación de solicitudes es del 5 al 19 de abril ambas fechas inclusive.

El punto o criterio complementario se acuerda darlo por uno de los siguientes 4 cuatro supuestos:

- Alumno/a solicitante de plaza matriculado en E.I. "La Paloma" o tener hermano/a matriculado allí.
- El domicilio que se ponga en la instancia se encuentre dentro del Barrio de Palacio
- Padre o madre empleado/a público de cualquier Administración Pública.
- Familia monoparental.

Las jornadas de puertas abiertas serán el lunes 12 de marzo (en horario de mañana) y el jueves 15 de marzo (tarde). Está pendiente una tercera fecha (que sería el 22 de marzo).

6. Comedor escolar. Convivencia.

Respecto al comedor, el Equipo directivo informa que las medidas que se han tomado este curso se consideran positivas y han calmado mucho las inquietudes: reunión con las familias y la empresa, reunión del equipo directivo con los monitores y monitoras, intentar profundizar en la información trimestral que se da a las familias y mejorar la agilidad en la comunicación de incidencias (se comunican con un “parte” de comedor especial y solo cuando hay situaciones más serias también se informa al equipo directivo y se siguen los trámites pertinentes particulares que se consideren en cada caso particular). Se comenta que se ha observado que muchas incidencias se deben a malentendidos y normalmente se resuelven los incidentes de forma amistosa y rápida cuando uno conoce ya a los monitores y ya hay un grado de confianza en ellos, así pues se acuerda que todos los años a principio de curso haya una reunión con el comedor en 3 y 4 años.

También, se recuerda que está pendiente que la Comisión de comedor del Consejo Escolar se reúna para modificar el informe que se da a las familias trimestralmente para que éste sea más específico.

Respecto a la app que ha anunciado la empresa de comedor “Parga y López”, de momento sólo van a incluir los menús y los seguirán dando también en papel.

A petición de la comisión de comedor de la AFA preguntamos si podemos tener acceso al contrato con Parga y López. Es un anexo de un modelo tipo. El contrato lo firma la Consejería, no el colegio y se lo facilitarán al sector familias (representante que está en la comisión de comedor del consejo)

La comisión de comedor de la AFA finalmente hará una encuesta de satisfacción sobre el comedor este año.

7. Informaciones varias

El desfile de carnaval será 9 de febrero por la tarde. Tema: Fantasía

3-6 de abril Jornadas Culturales (Ciencia a través del Tiempo)

Olimpiadas 6 de abril. Se celebrarán en el polideportivo de Moratalaz porque el de Aluche está en obras.

La Comisión de Naturaleza y Biodiversidad empieza a activar sus actividades. Se vuelve a impulsar la actividad de los Domingos de Huerto. Este domingo 28 de enero comienza, y el horario será de 11.30 a 13.30h.

Equipo directivo y profesorado observan mejoría en relación con la organización de la escuela de música. Se valora muy positivamente que en horario de mediodía esté alguien responsable para incidencias. Recuerdan al representante de la AFA que cuando se planifiquen todas las actividades extraescolares se oferten realmente lo que se pueda desarrollar en los espacios reales disponibles.

8. Ruegos y preguntas

Desde el Equipo Directivo, se solicita la relación de los miembros de cada comisión de la AFA.

El sector familias pregunta acerca de las pruebas externas. EL Equipo Directivo informa que las de 3º solo tienen valor informativo para ver el proceso en el que se encuentra tanto el programa como la evolución de cada niño, pero su calificación no se tiene en cuenta para la evaluación.

En 6º es lo mismo pero condiciona el poder continuar en enseñanza bilingüe (acceso a programa o sección en un IES Bilingüe).

Estas pruebas son obligatorias para el centro y que el alumnado las realice supone una coherencia cuando los padres matriculan a su hijo en un colegio bilingüe. El resultado de las pruebas figura en el expediente a modo informativo.